



PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN EN EL 1ER VERANO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL TECN/CENIDET

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS FELIPE CARRILLO PUERTO

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

El **Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del TecNM/CENIDET** es un programa académico del TecNM/CENIDET que en esta primera edición convoca a estudiantes regulares del Tecnológico Nacional de México, para realizar una estancia de 6 semanas que tengan interés en ser parte del quehacer de la investigación científica y desarrollo tecnológico, bajo supervisión de investigadores del TecNM/CENIDET con reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

El **objetivo** del Verano es:

Fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura del Tecnológico Nacional de México por el quehacer de la investigación científica en la ingeniería.

Beneficios para los estudiantes participantes:

- Constancia con valor curricular por cada módulo de formación profesional registrado y atendido.
- Constancia de participación en el Congreso Virtual 3M/V - Jóvenes Investigadores TecNM/CENIDET.
- La posibilidad de titulación integral por residencia profesional, en concordancia con el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México, pag. 84.

1. BASES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar:

- Estudiantes regulares del Tecnológico Nacional de México que cuenten con disponibilidad de horario durante el periodo del 1.er Verano de Investigación Científica y Tecnológica 2021, que tengan interés en ser parte del quehacer de la investigación científica y desarrollo tecnológico.
- Estudiantes inscritos en el 6o semestre y/o 8vo semestre, durante el periodo de enero a junio de 2021.
- Los estudiantes que sean presentados al TecNM/Cenidet para integrarse a las actividades del 1er Verano de Investigación Científica y Tecnológica, mediante una carta de presentación de parte del Instituto Tecnológico de origen.



Cada estudiante deberá seleccionar una de las siguientes temáticas de investigación:

- I. **Tópicos especializados para la investigación en modelado y control.**
- II. **Principios tecnológicos para la investigación en instrumentación virtual y detección de fallas.**
- III. **Robótica de rehabilitación y diseño de materiales.**
- IV. **Aplicaciones de cómputo inteligente.**
- V. **Sistemas de cosecha y almacenamiento de energías renovables.**
- VI. **Control para aplicaciones robóticas.**
- VII. **Sistemas híbridos inteligentes.**
- VIII. **Principios de sistemas fotovoltaicos interconectados a red.**
- IX. **Propiedades Mecánicas del virus SARS-COV2 para su inhibición por ultrasonido.**
- X. **Sistemas energéticos sustentables.**
- XI. **Ahorro de energía, eficiencia energética y viviendas sustentables.**

Requisitos del programa:

Registrarse y subir la documentación mediante el siguiente formulario:
<https://forms.gle/GuMCWxvSBMZXCvVB9>

- 1) Solicitud oficial de estadía en el CENIDET (Descarga el formato en <https://drive.google.com/file/d/1klvsNZZhb65T7V441oWRFQkKgA7i04EH/view?usp=sharing>).
- 2) Carta de presentación del estudiante por el Instituto Tecnológico de origen, para integrarse a las actividades del 1.er Verano de Investigación Científica y Tecnológica.*
- 3) Documento oficial firmado y sellado de la carga académica del estudiante, que acredite que está cursando su sexto semestre o superior, en el periodo de enero a junio 2021.*
- 4) Carta de exposición de motivos con firma autógrafa en la que el aspirante menciona su interés en participar en el 1er Verano de Investigación Científica y Tecnológica 2021 del TecNM/CENIDET, haciendo hincapié en el tema que haya seleccionado de la lista de TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN de la presente convocatoria.
- 5) Identificación oficial vigente con fotografía (INE, pasaporte o credencial de estudiante de su institución de procedencia).
- 6) CURP.
- 7) Fotografía a color en formato jpg.
- 8) Carta de aceptación emitida por el TecNM/CENIDET (se emitirá una vez que el aspirante haya sido seleccionado).

***Para la obtención de la carta de presentación y constancia académica es necesario seguir el registro institucional establecido en el apartado 2 REGISTRO INSTITUCIONAL)**



Modalidad:

Ante la contingencia sanitaria, durante las 6 semanas, el Verano de Investigación Científica y Tecnológica 2021 se realizará de manera VIRTUAL, a través de plataformas digitales, tanto para los módulos de capacitación como para la supervisión de investigadores del TecNM/CENIDET con reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Consulta los términos y condiciones de la convocatoria disponible en:
<https://surnayarit.tecnm.mx/web/index.php/aviso2/312-1er-verano-de-investigacion-cientifica-y-tecnologica-del-tecnm-cenidet>

2. REGISTRO DE PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL:

LLENAR FORMULARIO EN LÍNEA (OBLIGATORIO):

<https://forms.gle/XKehbh53LJbyWrCz7>

INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE

El expediente del estudiante deberá presentarse en **1 ARCHIVO DIGITAL:**

El **expediente digital** será enviado en formato PDF a la dirección de correo electrónico a.espinosa@itscarrillopuerto.edu.mx, con los siguientes documentos requisitos:

- 1) Solicitud oficial de estadía en el CENIDET (Descarga el formato en <https://drive.google.com/file/d/1klvsNZZhb65T7V441oWRFQkKgA7i04EH/view?usp=sharing>).
- 2) Carta de presentación del estudiante por el Instituto Tecnológico de origen, para integrarse a las actividades del 1.er Verano de Investigación Científica y Tecnológica.*
- 3) Documento oficial firmado y sellado de la carga académica del estudiante, que acredite que está cursando su sexto semestre o superior, en el periodo de enero a junio 2021.*
- 4) Carta de exposición de motivos con firma autógrafa en la que el aspirante menciona su interés en participar en el 1er Verano de Investigación Científica y Tecnológica 2021 del TecNM/CENIDET, haciendo hincapié en el tema que haya seleccionado de la lista de TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN de la presente convocatoria.
- 5) Identificación oficial vigente con fotografía (INE, pasaporte o credencial de estudiante de su institución de procedencia).
- 6) CURP.
- 7) Fotografía a color en formato jpg.
- 8) Carta de aceptación emitida por el TecNM/CENIDET (se emitirá una vez que el aspirante haya sido seleccionado).



CONSIDERACIONES:

a) Consultar y cumplir los LINEAMIENTOS del programa disponibles en <https://surnayarit.tecnm.mx/web/index.php/aviso2/312-1er-verano-de-investigacion-cientifica-y-tecnologica-del-tecnm-cenidet>

b) Los documentos deberán subirse en el formato que son solicitados en el formulario del programa. LA OMISIÓN DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS IMPEDIRÁ LA GESTIÓN DE LA SOLICITUD.

3. FECHAS IMPORTANTES:

- Registro de participación institucional a través del formulario en línea <https://forms.gle/b1WBj2uXcjLfxgZt8> hasta el 24 de marzo de 2021.
- Entrega de carta de presentación y constancia de estudios (únicamente a los alumnos registrados) a partir del 26 de marzo de 2021.
- Fecha límite de registro en el programa viernes 2 de abril de 2021.
- Resultados 26 de abril de 2021.
- Envío del expediente digital el día 27 de abril de 2021.
- Período de estancia: del 28 de junio al 16 de julio y del 16 de agosto al 3 de septiembre de 2021.

HORARIOS DE TRÁMITES:

De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Correo electrónico: a.espinosa@itscarrillopuerto.edu.mx

Departamento de Investigación

Fecha de publicación: 17 de marzo 2021

